



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)**

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

ACTA

DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE ASESOR/A JURÍDICO/A DEL CENTRO DE LA MUJER DE ALMAGRO RELATIVA AL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y CONVOCATORIA A REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS.

En Almagro (Ciudad Real), siendo el día 16 de Diciembre de 2016 viernes, a las 9.00 horas, en el Aula Magna del Palacio de los Condes de Valdeparaíso, situado en Calle Bernardas nº 2 de esta ciudad, se reúne el Tribunal designado para la contratación de un/a Asesor/a del Centro de la Mujer de Almagro, con carácter laboral temporal y constitución de bolsa de trabajo, conformado por:

Presidente/a: Juana Maria Fúnez González. Asesora Jurídica del Centro de la Mujer de Almagro.

Vocales

Teresa Sánchez Rubio. Psicóloga del Centro de la Mujer de Almagro

Ricardo Serrano Montalbán. Coordinador de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Almagro.

Funcionario/a o Laboral fijo/a designado por el Instituto de la Mujer: Carmen Laguna Revilla

Secretaria.: Elena Gómez Lozano. Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro.

Previa convocatoria girada al efecto, se procede al llamamiento de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, para la realización del SEGUNDO EJERCICIO: SUPUESTO/S PRÁCTICO/S, que plantee el Tribunal, referidos al desempeño del puesto de trabajo y relacionados con el temario (anexo I) de las bases, a realizar en el tiempo máximo de 90 minutos.

Se informa que este ejercicio tendrá carácter eliminatorio, y se calificará con una puntuación máxima de ...30.....puntos, siendo eliminadas las personas que no alcancen un mínimo de15..... puntos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

En garantía del anonimato de los aspirantes, se les informa que deben de indicar únicamente su nombre y apellidos en una cuartilla entregada, que depositan en un sobre pequeño, que una vez cerrado se introduce en un sobre grande, donde irá el ejercicio, de forma que a la hora de corregir no se conozca la identidad del aspirante hasta que se haya procedido a evaluar y puntuar los exámenes.

Finalizado el ejercicio, se procede a su corrección, arrojándose el siguiente resultado:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
1.- Simón Luis, María Teresa.	13,95.-
2.-Felguera Escribano, Luz María.	10,79.-
3.-Aranda Díaz, María Teresa.	19,94.-
4.-Robledo García, Gema.	10,80.-
5.-Del Álamo Gutiérrez, Eva Belén.	16,61.-
6.-Montiel López, María Iluminada.	13,46.-
7.- Gómez Castellanos, Raquel.	8,30.-
8.-Estévez Moya, María Isabel.	5,98.-
9.-Zarco Reillo, Alba.	23,26.-

Por los miembros de la Mesa se acuerda:

PRIMERO.: Hacer públicas las presentes puntuaciones en el Tablón de Anuncios y web municipal.

SEGUNDO.: Convocar a los aspirantes que hayan superado este ejercicio (quienes hayan alcanzado un mínimo de 15 puntos) a la realización de la entrevista no eliminatoria, que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2016, martes, en la Biblioteca Municipal, de esta ciudad, situada en la calle Mayor de Carnicerías, 11, conforme al siguiente orden:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

- Aranda Díaz – María Teresa: a las 9,00 horas.
- Del Álamo Gutiérrez – Eva Belén: a las 09,15 horas.
- Zarco Reillo, Alba: a las 09,30 horas.

De lo que doy fe extendiéndose la presente acta que, previa su lectura, firman, como prueba de conformidad, de lo que, como Secretaria, certifico.